

Buenos Aires, *16* de mayo de 1991.-

Vistas las presentes actuaciones por las que se solicita autorización para convocar una licitación pública, a los efectos de contratar el servicio de mantenimiento semi integral de ascensores y máquinas instalados en diversos edificios sede de Tribunales y Organismos del Poder Judicial de la Nación, por el período comprendido entre el 1º de julio próximo y el 31 de diciembre de 1992; y teniendo en cuenta lo previsto por el art. 55 de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios y lo dispuesto por esta Corte Suprema en su Acordada Nº 53/88,

SE RESUELVE:

1º) Autorizar al Departamento de Compras a efectuar la licitación pública pertinente, a los fines señalados precedentemente y conforme al pliego, cláusulas particulares y anexo obrantes a fs. 14/19.-

2º) Afectar el presente gasto que asciende a la suma aproximada de AUSTRALES OCHOCIENTOS DIEZ MILLONES (A\$ 810.000.000.-), de la siguiente manera:

A\$ 270.000.000.- a la Cuenta "Honorarios y retribuciones a terceros" (1-05-002-1-12-1220-230) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1991 y

A\$ 540.000.000.- a la Cuenta "Honorarios y retribuciones a terceros" (1-05-002-1-12-1220-230) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1992.-

3º) Regístrese y devuélvase al Departamento de Compras, a sus efectos.-



RICARDO LEVENE (H)